



SAN ANDRÉS BOGOTÁ

Remuneración Personal Planta - JULIO 2015

Table with columns: Categoría, Apellido Patero, Apellido Materno, Nombres, Nivel, Calificación Profesional o Formación, Cargo o Función, Unidad, Región, Unidad en que se presta, Asignaciones Especiales, Nro. Horas Diurnas, Nro. Horas Nocturnas o Faltivas, Nro. Horas Prog. Especiales, Nro. Horas Prog. Eventos, Horas Diurnas en S, Horas Nocturnas o Faltivas en S, Prog. Especiales en S, Prog. Eventos en S, Remuneración Base Mensual, Cuota Mensual de Aportación, Fecha Inicio del Periodo, Fecha Término del Periodo, Vías, Observaciones

AGUINACIONES ESPECIALES
Cód. Habit.
(1) El funcionario no ha percibido pago de asignaciones especiales durante el periodo informado.
(2) Asignación de Categoría.
(3) Asignación de Desempeño DUEC.
(4) Asignación de Desempeño DUEC, Ley N° 19.378, Director de Establecimiento.
(5) Asignación Artículo 27, Ley N° 19.378, Jefe de Programa.
(6) Asignación Artículo 30 Bis, Ley N° 19.378, Médico.
(7) Asignación de Desempeño DUEC, Ley N° 19.378, Director de Establecimiento, Ley N° 19.833.
(8) Bonificación para Contadores, Artículo 3, Ley N° 20.157.
(9) Asignación Artículo 45, Ley 19.378.
(10) Bono Trato al Usuario, Ley N° 20.656.